



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-0365] [9L/5300-0366] [9L/5300-0367] [9L/5300-0368] [9L/5300-0369] [9L/5300-0370] [9L/5300-0371] [9L/5300-0372] [9L/5300-0373] [9L/5300-0374] [9L/5300-0375]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 29 de abril de 2016

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5300-0366]

AYUDAS Y SUBVENCIONES SUPERIORES A 10.000 EUROS QUE SE HAN CONCEDIDO Y ABONADO A PERSONAS JURÍDICAS EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS, PRESENTADA POR D.^a VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta al Gobierno solicitándole respuesta escrita.

¿Cuántas ayudas y subvenciones superiores a 10.000 euros se han concedido y abonado a personas jurídicas en los últimos 5 años?

Santander, 27 de abril de 2016

Fdo.: Verónica Ordóñez. PODEMOS CANTABRIA."